



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 10 de abril de 2023
TR. N° 0154-2023-R-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 10 de abril de 2023, se ha expedido la siguiente resolución:

“RESOLUCIÓN N° 0154-2023-R-UNALM. - La Molina, 10 de abril de 2023.

CONSIDERANDO: Que, mediante Resolución N° 110-FA-2023, de fecha 05 de abril de 2023, la Facultad de Agronomía otorga subvención económica de S/50.00 (cincuenta y 00/100 soles) a cada alumno, para un viaje de práctica del curso AG3026 Olericultura General, a la ciudad de San Vicente de Cañete – Fundo Don German – IRD Costa, con la finalidad de realizar una visita técnica a los sitios experimentales y de extensión que maneja la UNALM y familiarizarse con la agricultura irrigada, a cargo de la Ing. Mg.Sc. Isabel Maximiliana Montes Yarasca, Docente de la Facultad de Agronomía, el 15 de abril de 2023. Asimismo, se cargará dicho monto a la partida del Departamento Académico de Horticultura 05.100.24.00; Que, mediante Resolución N° 0081-2022-CU-UNALM, de fecha 10 de marzo de 2022, se aprobó el Reglamento del Programa para el otorgamiento de subvenciones el cual consta de dos secciones: i. Subvenciones a través de la Dirección de Bienestar Universitario, y ii. Subvenciones académicas y de investigación; Por estas consideraciones, y de conformidad con lo establecido en el artículo 314º, literal b) del Reglamento General de la UNALM y, estando a las atribuciones conferidas al señor Rector, como Titular del Pliego; **SE RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la siguiente relación de alumnos presentados por la Facultad de Agronomía, de acuerdo a la Resolución N° 110-FA-2023, que otorga subvención económica de S/50.00 (cincuenta y 00/100 soles) a cada alumno, para viajar a la ciudad de San Vicente de Cañete – Fundo Don German – IRD Costa, con la finalidad de realizar una visita técnica a los sitios experimentales y de extensión que maneja la UNALM y familiarizarse con la agricultura irrigada, a cargo de la Ing. Mg.Sc. Isabel Maximiliana Montes Yarasca, Docente de la Facultad de Agronomía, el 15 de abril de 2023, como parte de su formación académica del curso AG3026 Olericultura General:

Nº	CÓDIGO DE MATRÍCULA	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
1	20190002	ALCÁNTARA LOAYZA, MIRIAM YESENIA	73002841
2	20180001	ALEJO BERNUY, KATHERINE MIREYA	75131120
3	20190006	AMBROSIO PACHAURI, FIORELLA CENDY	71401005
4	20200005	ARCE CHAVEZ, GIANELLA ANGIE	75354002
5	20191008	ARENAZA CHAVEZ, ALFREDO	77151512
6	20190008	ARIAS TIMANÁ, ALEX ROBERTO	75426384
7	20200023	CARDENAS MACEDO, ANTONELA YAMILE	72226937
8	20191034	CORNEJO BERROSPI, ANDREA CAROLINA SALOME	73690442
9	20170006	DIAZ CABALLERO, BRIGGITH ELIANA	76342810
10	20200040	EVANGELISTA AYALA, RAUL ABELARDO	47140436
11	20180926	GAMBOA DIAZ, HAYSELL NICOLE	72756023
12	20191056	JULCA VALDEZ, LUCÍA JIMENA	72440324
13	20171044	LAUPA ANTAY, LUIS DAVID	72050212
14	20180940	LLIUYACC SULLCA, TANIA PAOLA	75254429



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

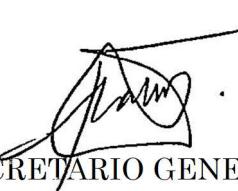
La Molina, 10 de abril de 2023
TR. N° 0154-2023-R-UNALM

- 2 -

15	20170466	MATAMOROS GOZAR, MAITÉ ESTEFANI	74118023
16	20170059	MELGAREJO MORALES, LUIS RICARDO	72383778
17	20191074	MUNGUIA FALCON, HANS MARCELINO	76903937
18	20200069	NAJARRO NAJARRO, MARILYN DAILY	73758850
19	20200080	POMACAJA NEIRA, MARICIELO CELESTE	71239939
20	20160113	PORRAS SALAZAR, CÉSAR FABRICIO	76264801
21	20191083	RAMOS SALVADOR, MARY LUZ	73007310
22	20180972	RICALDE BRUNO, SANDRA MIIREYA	72729547
23	20180978	ROMERO VALLE, LUIS ALONSO	76224308
24	20180086	VARGAS NACARINO, JOSHUA SEBASTIAN	71198798

ARTÍCULO 2º.- El egreso correspondiente será cargado a la partida del Departamento Académico de Horticultura 05.100.24.00. **ARTÍCULO 3º.-** Los alumnos beneficiados con la subvención están obligados a presentar un informe ante la Facultad de Agronomía, en un plazo máximo de 72 horas, luego de haber culminado la actividad. Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez- Rector- Fdo.-Jorge Pedro Calderón Velásquez- Secretario General- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumple con poner en su conocimiento.

Atentamente,



SECRETARIO GENERAL

C.C.: OCI,DIGA,UA,FACULTAD